JUSTIFICACIÓN TÉCNICA ADICIONAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO NÚM.	012 DE 2026
CONTRATISTA.	JENNY LISBETH CARDENAS PARADA
OBJETO.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.
VALOR.	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) MCTE.
PLAZO.	CINCO (05) MESES
SUPERVISOR.	SECRETARIO DE PLANEACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el marco del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es la formulación, dirección y demás actividades relacionadas con el funcionamiento y operatividad del Banco de Proyectos Municipal de Puerto Triunfo, Antioquia, se hace necesario solicitar una prórroga y un adicional, dado que la ejecución de las actividades previstas en el objeto contractual continúa siendo indispensable para el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría de Planeación. Actualmente, la planta de personal de esta dependencia cuenta únicamente con un profesional, quien además ejerce el rol de Secretario de Planeación, lo que limita su disponibilidad para asumir de manera efectiva y oportuna las labores técnicas y especializadas que exige la gestión del Banco de Proyectos.

Adicionalmente, es importante señalar que dentro de la planta de cargos del municipio no existe un perfil profesional con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades técnicas de formulación, estructuración, seguimiento y consolidación de proyectos, necesarios para acceder a fuentes de financiación externa y garantizar el desarrollo territorial. Por lo tanto, la continuidad del apoyo profesional especializado a través de este contrato resulta fundamental para no interrumpir los procesos en curso, asegurar la operatividad del Banco de Proyectos y contribuir al cumplimiento de los planes, programas y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

3. VALOR DE LA ADICIÓN

Adicionar el Valor del Contrato por la suma de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($13.250.000,00) M/CTE.**, respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 633 del 12 de junio de 2026 afectando el siguiente Rubro:

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
2.1.2.02.02.008.16.11.115	Asistencia profesional administracion central	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	13,250,000.00
Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia:	2026			

4. ACTIVIDADES U OBLIGACIONES

A través del presente documento se establece que el contratista continúa con las mismas obligaciones contractuales del contrato sin modificaciones o alteraciones a las mismas.

5. PLAZO

La adición al presente contrato se llevará a cabo en un plazo adicional de DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, quedando como fecha de terminación el día 30 de Agosto de 2026.

ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SUPERVISOR

Elaboró: Ing. Arlex Cervera Hincapié